



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SECCION CORTES GENERALES

VI LEGISLATURA

Serie A:
ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

27 de abril de 1998

Núm. 198

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PROPOSICIONES NO DE LEY/MOCIONES

	Comisión Mixta de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	
161/000991 (CD)	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, sobre protección de los puestos de trabajo de la Empresa INSA, S. A., en la Estación Espacial de la Agencia Espacial Europea en Villafranca del Castillo, así como sobre fomento del uso de servicios espaciales, con objeto de proteger y fomentar la capacidad tecnológica existente en la Comunidad de Madrid.....	2
663/000046 (S)		

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL

	Comisión Mixta de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	
181/001478 (CD)	Corrección de error de la Pregunta formulada por la Diputada doña María Teresa Riera Madurell (G. S), sobre explicación del cumplimiento de la Disposición Final Tercera del Decreto 765/1996, de 7 de mayo	3
683/000054 (S)		
181/001586 (CD)	Pregunta formulada por el Diputado don Miguel Ángel Heredia Díaz (G. S), sobre actuaciones previstas para el año 1998 dentro del marco del Programa Nacional de Fomento de la Articulación del Sistema Ciencia-Tecnología-Industria en relación con la concesión de ayudas para la contratación temporal de doctores de reciente graduación por parte de las empresas	3
683/000056 (S)		
181/001587 (CD)	Pregunta formulada por el Diputado don Miguel Ángel Heredia Díaz (G. S), sobre razón de la eliminación a los dos días de la publicación del Decreto de creación de la Oficina de Ciencia y Tecnología la función de dicha Oficina de coordinar las actividades de las otras instituciones en materia de Investigación y Desarrollo	3
683/000057 (S)		

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIONES NO DE LEY/MOCIONES

Comisión Mixta de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico

161/000991 (CD)
663/000046 (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia:

(161) Proposición no de Ley en Comisión.

161/000991.

AUTOR: Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida.

Proposición no de Ley sobre protección de los puestos de trabajo de la empresa INSA, S. A, en la Estación Espacial de la Agencia Espacial Europea en Villafranca del Castillo, así como sobre fomento del uso de servicios espaciales, con objeto de proteger y fomentar la capacidad tecnológica existente en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo:

Entendiendo que es la Comisión Mixta de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico quien insta al Gobierno, y considerando que solicita el debate de la iniciativa en Comisión, admitirla a trámite como Proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento, y disponer su conocimiento por la Comisión Mixta de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Grupo proponente y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 1998.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento del Congreso de los Diputados, se formula la siguiente Proposición no de Ley, para su debate en la Comisión Mixta de Investigación y Desarrollo (I+D).

En la Comunidad de Madrid, en el término municipal de Villanueva de la Cañada, se encuentra la Estación de Seguimiento de Satélites de Villafranca del Castillo (VILSPA) que fue establecida tras la decisión tomada por el consejo de la Organización Europea de Investigaciones Espaciales (antigua ESRO) en su 51.ª sesión, celebrada en noviembre de 1974, y por acuerdo entre el Gobierno

Español y ESRO (actualmente Agencia Espacial Europea/ESA). La estación VILSPA forma parte de la Red de Estaciones Europeas del Centro de Operaciones Espaciales (ESTRACK).

En los últimos veinte años, VILSPA ha soportado con éxito muchos programas espaciales de ESA e internacionales. Tanto la proyección internacional como la vocación científica de VILSPA han tenido un crecimiento sostenido durante estos años desde su creación con importantes éxitos para el programa científico espacial europeo.

El Estado Español ha dotado a VILSPA de todas aquellas infraestructuras que, en su día, requirió la ESA:

- 10 Has. de terreno.
- Vías de acceso (con una muy importante mejora de la carretera 503 y la construcción del acceso exclusivo a las instalaciones de la Estación).
- Telecomunicaciones.
- Protección del espectro radioeléctrico, con la aceptación de las servidumbres asociadas.

Además el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA) han instalado y mantienen operativo un laboratorio de Astrofísica y Física Fundamental (LAEFF) que constituye una importante adición al uso científico de la Estación.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida presenta la siguiente.

Proposición no de Ley

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Adoptar las medidas necesarias y ejecutar las acciones encaminadas a proteger los puestos de trabajo de la Empresa INSA, S. A., en la Estación Espacial de la Agencia Espacial Europea en Villafranca del Castillo:

a) Obteniendo de la Agencia Espacial Europea la implementación del necesario número de actividades en dicha estación.

b) Coadyuvando en forma independiente con la implementación de otras actividades complementarias derivadas del Plan Nacional de Espacio u otros planes afines.

2. Fomentar el uso de servicios espaciales, dentro de la competitividad empresarial, para la solución de las necesidades que esté llamado a atender, con objeto de proteger y fomentar la muy alta capacidad tecnológica existente en la Comunidad de Madrid, prestando particular atención a la situación laboral que en la ac-

tualidad hay en la Estación Espacial de Villafranca del Castillo.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 1998.—**Inés Sabanés Nadal**, Diputada del Grupo Parlamentario Federal IU.—**Mariano Santiso del Valle**, Diputado del Grupo Parlamentario Federal IU.—**Rosa Aguilar Rivero**, Portavoz del Grupo Parlamentario Federal IU.

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL

Comisión Mixta de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico

181/001478 (CD)
683/000054 (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.
181/001478.

AUTORA: Riera Madurell, María Teresa (G. S).

Corrección de error en su pregunta sobre explicación del cumplimiento de la Disposición Final Tercera del Decreto 765/1996, de 7 de mayo, en el sentido de que donde dice: «Cómo explica el Gobierno el cumplimiento», debe decir: «Cómo explica el Gobierno el incumplimiento».

Acuerdo:

Tener por corregida la iniciativa de referencia y comunicar este acuerdo al Gobierno, a la Comisión Mixta de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, al Senado y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 1998.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

181/001586 (CD)
683/000056 (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001586.

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (G. S).

Actuaciones previstas para el año 1998 dentro del marco del Programa Nacional de Fomento de la Articulación del Sistema Ciencia-Tecnología-Industria en relación con la concesión de ayudas para la contratación temporal de doctores de reciente graduación por parte de las empresas.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno, al Senado y al señor Diputado preguntante y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 1998.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

Grupo Parlamentario Socialista

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico

Diputado don Miguel Ángel Heredia Díaz

Texto

¿Qué actuaciones e inversión tiene previsto llevar a cabo el Gobierno durante 1998 dentro del marco del Programa Nacional de Fomento de la Articulación del Sistema Ciencia-Tecnología-Industria, en relación con la concesión de ayudas para la contratación temporal de doctores de reciente graduación por parte de las empresas?

Madrid, 15 de abril de 1998.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**.

181/001587 (CD)
683/000057 (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001587.

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (G. S).

Razón de la eliminación a los dos días de la publicación del Decreto de creación de la Oficina de Ciencia y Tec-

nología la función de dicha Oficina de coordinar las actividades de las otras instituciones en materia de Investigación y Desarrollo.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno, al Senado y al señor Diputado preguntante y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 1998.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

Grupo Parlamentario Socialista

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico

Diputado don Miguel Ángel Heredia Díaz

Texto

¿Por qué razón el Gobierno, a los dos días de la publicación del Decreto de creación de la Oficina de Ciencia y Tecnología, eliminó vía corrección de errores una de las dos funciones más importantes de esta Oficina como era la de coordinar las actividades de las otras instituciones en materia de Investigación y Desarrollo?

Madrid, 15 de abril de 1998.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**.